Moción de Orden del Día N° 7018

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
26 JUN 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 13:04PM

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 87° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 27 de junio de 1936, mediante Ley Nº 8174, promulgada por el Presidente Oscar R. Benavides, se crea el Distrito de Chulucanas, capital de la provincia de Morropón, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 87 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Chulucanas, capital de la provincia de Morropón, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 27 de junio del presente año, su octogésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Richard Baca Palacios, alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2023 12:35:42-0500

Lima, 26 de junio de 2023.